

Freno a chapulines

Los lineamientos aprobados por el INE buscan evitar que haya negociación de curules y escaños entre las fracciones parlamentarias en el Congreso de la Unión.

- Verificar la afiliación efectiva de cada una de las candidaturas de mayoría relativa ganadoras.
- Considerar afiliación efectiva la vigente cuando se registra la candidatura, con corte al 21 de marzo.
- Contabilizar triunfo a favor del partido con el cual el o la candidata ganadora tenga afiliación efectiva.
- Si la candidatura no tiene afiliación efectiva, el triunfo se contará según el convenio de coalición.
- Si la candidatura es por reelección y no tiene afiliación efectiva, el triunfo será para el partido a cuya bancada pertenezca al momento del registro.
- En el caso de grupos parlamentarios de partidos sin registro nacional vigente, el triunfo se contará según el convenio de coalición.
- Ningún lugar que corresponda a una mujer puede ser ocupado por un hombre.



Acota INE, otra vez, sobrerrepresentación legislativa de Morena

ERIKA HERNÁNDEZ

El Consejo General del INE aprobó ayer los lineamientos para frenar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados en la próxima legislatura. Es la segunda ocasión que impulsa una decisión sobre el particular.

Con nueve votos a favor y dos en contra, y entre acusaciones de Morena de que la nueva regla estaba dedicada a ellos, los consejeros electorales argumentaron que simplemente están cumpliendo con la ley, la cual establece que ningún partido debe tener más del 8 por ciento de sobrerrepresentación.

“No estamos estableciendo reglas a los partidos políticos, no se equivoquen, estas reglas son para nosotros, no para los partidos y coaliciones”, advirtió el consejero presidente Lorenzo Córdova.

En esta elección, para asignar las diputaciones plurinominales, el INE verificará la afiliación de los candidatos y serán contabilizados al partido en el que militan, y en caso de no estar afiliados, se asignarán al instituto político de la coalición para el cual compitieron.

“Usted, consejero Ciro Murayama, usted consejero

Lorenzo Córdova, traen esta idea donde a toda costa quieren impedir que Morena gane la mayoría. Quieren parar (el triunfo) en la mesa con reglas arbitrarias”, acusó Sergio Gutiérrez, representante de Morena.

Murayama dijo que el INE había cometido un error en 2015, cuando la alianza PRI-PVEM tuvo sobrerrepresentación, y en el 2018, cuando la coalición Morena-PT-PES consiguió más diputaciones de las merecidas.

